

Dirección General de Administración y Finanzas Dirección de Contratación de Bienes y Servicios

Asunción, 17 de setiembre del 2.024

NOTA Nº: 161.-

SEÑOR ABOG. AGUSTÍN ENCINA DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

E. S. D.

Tengo el agrado de dirigirme al Sr Director, en referencia a las observaciones recibidas en el proceso de Licitación Pública Nacional Nº 03/2024 para la Adquisición De Vehículo De Uso Militar Para El Ministerio De Defensa Nacional con ID Nº 444313, en la etapa de verificación de contrato para emisión de código de contratación, haciendo mención de lo siguiente:

Observaciones:

PUNTO 1-

Documentos del SICP

Inconsistencias

Se indica a la convocante que se verifican inconsistencias en los documentos/SICP.

Comentario: No se observa la Resolución por la cual se designa al administrador de contrato. No se realizó la carga en el SICP del administrador del contrato.

Respuesta: en la pagina dos de la Resolución Administrativa Nº 119/24, la máxima autoridad resuelve designar al TCnel DCEM Guillermo Fleitas (persona física) como administrador del contrato para el presente proceso, como se puede verificar en el siguiente print de la resolución; así también se procedió a la carga en el SICP.

EL MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL R ES Û E L V E

1º ADJUDICAR el llamado a Licitación Pública Nacional Nº 03/2.024 "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO DE USO MILITAR PARA EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL", CON 10 Nº 444313 correspondiente a la UAF Nº 2 – Administración Central – Ministerio de Defensa Nacional a la siguiente empresa TOYOTOSHI S.A., con RUC Nº 80003128-8, en el ítem Nº 1 por un monto total de Gs. 522.495.000. (guaraníes quinientos veinte y dos millones cuatrocientos noventa y cinco mil) IVA Incluido; en el ítem Nº 2 por un monto total de Gs. 1.028.800.000. (guaraníes mil) veinte y ocho millones ochocientos mil) IVA Incluido.

2º DESIGNAR como encargado de la ejecución del presente contrato al TCnel DCEM Guillermo Fietras

3º IMPUTAR la presente erogación al siguiente Objeto del Gasto 551 — "EQUIPOS MILITARES Y DE SEGURIDAD".

DE

4 9 REGISTRAR, COMUNICAR Y ARCHIVAR.

SKAL EL (R) OSCAR LUIS GONZALEZ CAÑETE

JAN MANUEL GHENA RUIZ MY INV – Director DCBS